

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente INV.110/89-D-19.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Masal, Cuartel General del Ejército, calle Prim, número 4, 28004 Madrid. Teléfonos 5 21 29 60 y 5 31 23 90. Referencia: INV.110/89-D-19.
2. Concurso abierto con admisión previa.
3. a) Según se indica en el pliego de prescripciones técnicas.
 - b) Planificación, adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos informáticos y «software», necesarios para la informatización de las funciones logísticas de abastecimiento, mantenimiento y transportes del Ejército de Tierra, por un importe total de 5.000.000.000 de pesetas.
 - c) Por la totalidad.
4. El plazo de entrega será desde la fecha de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 1993.
5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono 5 49 59 25.
 - b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.
 - c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.
6. a) hasta las doce horas del día 26 de marzo de 1990.
 - b) La determinada en el punto 5.a).
 - c) En español.
7. a) Acto público.
8. A las diez horas del día 10 de abril de 1990.
8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.
9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una Agrupación de Empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.
11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referidos en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.
12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.
13. Cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas.
14. No hay revisión de precios.

Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro objeto de este contrato, en el caso de que la posible adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito.
15. Fecha envío anuncio CEE: 23 de enero de 1990.

Madrid, 23 de enero de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-751-A.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para el mantenimiento y nuevos desarrollos de los sistemas de información de coste de personal activo y pasivo para 1990 con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para el mantenimiento y nuevos desarrollos de los sistemas de información de costes de personal activo y pasivo para 1990 con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda, con un presupuesto máximo para el nivel de asistencia I de 11.691.300 pesetas, IVA incluido, y para el nivel de asistencia II de 17.609.800 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 76/1989, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para el mantenimiento y nuevos desarrollos de los sistemas de información de costes de personal activo y pasivo para 1990, con destino a la

Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 25 de enero de 1990.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.-957-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para el mantenimiento y nuevas aplicaciones de contabilidad y control en el ámbito microinformático para 1990, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para el mantenimiento y nuevas aplicaciones de contabilidad y control en el ámbito microinformático para 1990, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda, con un presupuesto máximo de 49.952.400 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, números 7 y 9, terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 75/1989, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informa-

tico para el mantenimiento y nuevas aplicaciones de contabilidad y control en el ámbito microinformático para 1990, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 25 de enero de 1990.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—956-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de carácter informático para el mantenimiento del Sistema de Información Contable del Estado para 1990, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de carácter informático para el mantenimiento del Sistema de Información Contable del Estado para 1990, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda, con un presupuesto máximo para el nivel I de 53.660.000 pesetas, IVA incluido, y para el nivel II de 29.062.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Subdirección General de Compras—, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil a aquel en que el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases, contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 78/1989, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de servicios de carácter informático para el mantenimiento del Sistema de Información Contable del Estado para 1990, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 25 de enero de 1990.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—958-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la subsanación del error advertido en el pliego de bases del concurso 3/1990, para la determinación de tipo de equipos para el tratamiento de la información basados en unidades centrales de proceso e impresoras, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social, y Corporaciones y Entidades públicas adheridas.

Advertido error en la redacción de la cláusula tercera del pliego de bases que ha de regir el concurso 3/1990, para la determinación de tipo de equipos para el tratamiento de la información basados en unidades centrales de proceso e impresoras, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de enero del presente año, procede la rectificación de dicho error.

En consecuencia, el plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente al de la publicación de la presente rectificación de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), y las ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B»), tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 3/1990, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación de tipo de equipos para el tratamiento de la información basados en unidades centrales de proceso e impresoras, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social, y Corporaciones y Entidades públicas adheridas.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 30 de enero de 1990.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—955-A.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Huesca por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en los expedientes 0190UR222 y 0290UR222

1. *Objeto de la contratación:* Ejecución de los trabajos necesarios para la nueva revisión del catastro de urbana, incluida la asistencia a la redacción de la

ponencia de valores, y la resolución de expedientes pendientes.

2. *Area que comprende:*

Concurso 0190UR222: Huesca capital y Jaca, con 47.000 unidades estimadas.

Concurso 0290UR222: Almudévar, Binéfar, Monzón y Sabinánigo, con 28.000 unidades estimadas.

3. *Presupuesto máximo (incluido IVA):*

Concurso 0190UR222: 24.433.350 pesetas

Concurso 0290UR222: 20.832.240 pesetas.

4. *Precios por unidad:* Los que figuran en los respectivos expedientes.

5. *Plazos de ejecución:*

Entrega cintas de prueba, fecha límite 30 de abril de 1990.

Entrega cintas ponencia, fecha límite 30 de mayo de 1990.

Entrega resto fases, fecha límite 30 de julio de 1990.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Huesca, plaza de Navarra, número 7, 2.ª planta, de nueve a catorce horas, se podrán consultar los pliegos de cláusulas administrativas y los pliegos de prescripciones técnicas.

7. *Fianzas:* Para acudir a cada concurso deberá constituirse una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo que figura en cada uno de los concursos, en metálico o títulos de la deuda pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales; admitiéndose también el afianzamiento mediante aval bancario en la forma estipulada en la Legislación de Contratos del Estado. La fianza provisional será devuelta a los licitadores que no resulten adjudicatarios.

Los adjudicatarios deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto.

8. *Clasificación de la Empresa:* Para poder participar las Empresas deberán estar clasificadas en alguno de los grupos y subgrupos siguientes:

Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4; grupo B, subgrupos 4, 5 y 6; grupo C, subgrupo 3, con la categoría adecuada al importe del contrato.

9. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se ajustarán a lo establecido en el pliego de condiciones particulares incluido en el expediente y en el pliego de condiciones administrativas particulares de aplicación general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Se presentarán en sobre cerrado y lacrado en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Huesca, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

En un segundo sobre, que se presentará cerrado, se incluirá la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario y, en su caso, del apoderado que formule la proposición; de la constitución de la fianza provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere la cláusula 4.1, y, en su caso, la certificación correspondiente de poseer la clasificación exigida en la cláusula 0.9.

En un tercer sobre se podrá presentar la documentación que se estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituya el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Huesca, a las doce horas del día siguiente al de terminación del plazo fijado, si fuera sábado, la apertura se realizará al siguiente hábil.

12. *Importe del anuncio:* El importe de este anuncio será satisfecho por las Empresas adjudicatarias en proporción a las correspondientes adjudicaciones.

Huesca, 30 de enero de 1990.-El Gerente territorial, Eleuterio Melcón López.-V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Adolfo Aquilme Ortiz.-904-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Burgos por la que se anuncian concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan incluidos en los expedientes 0690UR092, 0790UR092, 0890UR092, 0990UR092, 1090UR092, 1190UR092.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del Catastro Urbano de diversos municipios detallados en los correspondientes pliegos de condiciones particulares.

2. *Área que comprende:*

Concurso 0690UR092.-Campolara, Jaramillo de la Fuente, Jaramillo Quemado, Jurisdicción de Lara, Mambrilla de Lara, Pinilla de los Moros, Riocabado de la Sierra, San Millán de Lara, Tinieblas, Torrelara, Villaspasa, Villoruebo, Vizcainos. (4.807 unidades urbanas estimadas.)

Concurso 0790UR092.-Barbadillo del Pez, Barbadillo de Herreros, Huerta de Arriba, Monasterio de la Sierra, Monterrubio de la Demanda, Neila, Quintanar de la Sierra, Regumiel de la Sierra, Valle de Valdeaguna. (5.974 unidades urbanas estimadas.)

Concurso 0890UR092.-Cabezón de la Sierra, Canicosa de la Sierra, Hontoria del Pinar, La Gallega, Moncalvillo, Palacios de la Sierra, Rabanera del Pinar, Vilviestre del Pinar. (5.610 unidades urbanas estimadas.)

Concurso 1090UR092.-Arauzo de Torre, Arauzo de Salce, Castrillo de la Reina, Hacinas, Huerta del Rey, Mamolar, Pinilla de los Barruecos, Villanueva de Carazo. (6.184 unidades urbanas estimadas.)

Concurso 1090UR092.-Arauzo de Miel, Barbadillo del Mercado, Carazo, Cascajares de la Sierra, Contreras, Espinosa de Cervera, Hortiguëla, La Revilla, Santo Domingo de Silos. (5.633 unidades urbanas estimadas.)

Concurso 1190UR092.-Basconillos del Tozo, Humada, Montorio, Rebolledo de la Torre, Sargentos, Tubilla del Agua, Urbel del Castillo, Valle de Sedano, Valle de Valdeoliva. (7.903 unidades urbanas estimadas.)

3. *Presupuesto máximo:*

Concurso 0690UR092: 16.189.675 pesetas.
Concurso 0790UR092: 19.993.350 pesetas.
Concurso 0890UR092: 18.500.650 pesetas.
Concurso 0990UR092: 19.823.600 pesetas.
Concurso 1090UR092: 18.379.125 pesetas.
Concurso 1190UR092: 29.336.075 pesetas.

4. *Plazos de ejecución:* Un año.

5. *Consulta de los expedientes:* Oficinas de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en Burgos, edificio de la Delegación de Hacienda, calle Vitoria, 39, 4.ª planta, en horario oficial de apertura al público.

6. *Fianzas:* Para acudir a cada concurso será necesario consignar una fianza provisional del 2 por 100 de los presupuestos máximos siendo la fianza definitiva del 4 por 100 de los mismos.

7. *Clasificación de las Empresas:* Concursos 0690UR092, 0790UR092, 0890UR092, 0990UR092, 1090UR092, 1190UR092, grupo A, subgrupo 1, categoría B (Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1982).

8. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general aplicable.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de la propuesta:* En el mismo lugar y horario señalado para consulta del expediente, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentar las ofertas en mano.

10. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la Delegación de Hacienda de Burgos, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, la apertura se efectuará el lunes siguientes.

11. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

12. *Importe del anuncio:* El importe de este anuncio será satisfecho a prorrata por las Empresas adjudicatarias de los concursos.

Burgos, 24 de enero de 1990.-El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo, Eusebio Trujillo González.-764-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos tipos de cubiertas y cámaras para vehículos del Cuerpo. Expediente número GC 2/AUT/90.

Hasta las diez horas del día 14 de marzo de 1990 se admiten ofertas en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en calle Guzmán el Bueno, 110, de Madrid, para el suministro por lotes de 16.804 cubiertas y 15.000 cámaras de diversos tipos y modelos para vehículos del Cuerpo, por un importe total límite de 164.454.000 pesetas, pudiéndose retirar los pliegos de bases y prescripciones técnicas en la Oficina de Mando (Negociado de Expedientes, capítulo 2.º) del Servicio de Material Móvil de la Guardia Civil, en la calle Príncipe de Vergara, 246, de esta capital, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la citada Dirección General de la Guardia Civil, a las diez horas, del día 26 de marzo de 1990. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta de los adjudicatarios. En el día de la fecha se envía este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 31 de enero de 1990.-El General de División, Subdirector general de Apoyo, Juan Gómez de Salazar Arroyo.-953-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de 328.560 kilogramos de aceites lubricantes de diversos tipos para vehículos automóviles del Cuerpo. Expediente GC. 01/AUT/90.

Hasta las once horas del día 14 de marzo de 1990 se admiten ofertas en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en calle Guzmán el Bueno, 110, de Madrid, para el suministro de lotes de 328.560 kilogramos de aceites lubricantes de diversos tipos para vehículos automóviles de la Guardia Civil, por un importe total límite de 80.048.720 pesetas, pudiéndose retirar los pliegos de bases y de prescripciones técnicas en la oficina de Mando (Negociado de Expedientes, capítulo 2.º) del Servicio de Material Móvil de la Guardia Civil, en la calle Príncipe de Vergara, 246, de esta capital, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la citada Dirección General, a las once horas del día 26 de marzo de 1990.

Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta de los adjudicatarios. En el día de la fecha se envía este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 31 de enero de 1990.-El General de División, Subdirector general de Apoyo, Juan Gómez de Salazar Arroyo.-954-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza de distintos inmuebles del Departamento.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar, por contratación directa, el servicio de limpieza de los locales, sitios en calles Amador de Ríos, 1, 5 y 7; Zurbano, 73; Castellana, 5, y Rafael Calvo 33, a favor de la Empresa «La Esmerada, Sociedad Limitada», en un precio de adjudicación de 46.200.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1989.-El Director general, Carlos Conde Duque.-1.026-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Señalización y balizamiento de carreteras del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife)».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado,

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Señalización y balizamiento de carreteras del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife)», a favor de la Empresa «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», por un importe de 22.212.277 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-1.027-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Huesca».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Huesca», a favor de la Empresa «Bionda, Sociedad Anónima», por un importe de 14.714.551 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-1.028-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 03/1989, de conservación somera de cauces en la zona mediana (Huesca y otras). 09.499.028/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia a «Hormigones del Pirineo, Sociedad Anónima» (HORPISA), en la cantidad de 23.606.939 pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-1.202-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 10/1988 de elevación de agua potable al poblado de Buendía y modificación de la toma de Buendía (Cuenca). 03.316.163/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/1988 de elevación de agua potable al poblado de Buendía y modificación de la toma de Buendía (Cuenca), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.424.564 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—1.216-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 04/1988 de limpieza y dragado y protección con escollera en el río Guadalbullón, término municipal de Pegalajar-La Guardia (Jaén). 05.415.015/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/1988 de limpieza y dragado y protección con escollera en el río Guadalbullón, término municipal de Pegalajar-La Guardia (Jaén), a «Inesco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.774.807 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—1.220-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 06/1988 de perfeccionamiento de los dispositivos de auscultación de las presas de San Juan y Picadas, término municipal de San Martín de Valdeiglesias (Madrid). Clave: 03.130.140/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/1988 de perfeccionamiento de los dispositivos de auscultación de las presas de San Juan y Picadas, término municipal de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), a «Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras, Sociedad Anónima» (OFITECO), en la cantidad de 24.680.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—1.213-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 12/1988 de reparación del camino de acceso a la caseta de válvulas del A.T.S. en La Bujeda (Guadalajara). 03.179.225/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las

obras comprendidas en el proyecto 12/1988 de reparación del camino de acceso a la caseta de válvulas del A.T.S. en La Bujeda (Guadalajara), a «Vialis, Sociedad Anónima», y «Guzmán Sarrión, Sociedad Anónima», en UTE, representados por don Enrique Ortiz Crespo, en la cantidad de 24.750.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—1.182-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 01/1989 de oficinas y obras complementarias de la presa de Villar del Rey, término municipal de Villar del Rey (Badajoz). Clave: 04.501.016/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 01/1989 de oficinas y obras complementarias de la presa de Villar del Rey, término municipal de Villar del Rey (Badajoz), a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.455.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—1.214-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 04/1989 de acceso a la margen derecha de la presa de «El Pajarero», en el término de Santa María del Tiétar (Ávila). Expediente número 03.132.037/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/1989 de acceso a la margen derecha de la presa de «El Pajarero», en el término de Santa María del Tiétar (Ávila), a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), en la cantidad de 20.175.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—1.219-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 10/1988 de mejora de los riegos de la Comunidad de Regantes de Nuestra Señora de la Merced, de Algar de Palancia (Valencia). 08.246.179/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/1988 de mejora de los riegos de la Comunidad de Regantes de Nuestra Señora de la Merced, de Algar de Palancia (Valencia), a «Ocide, Sociedad Limitada», en la

cantidad de 9.732.212 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—1.185-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 04/89 de obras complementarias del Canal del Jabalcón, término municipal de Baza-Benamurí (Granada). Clave: 05.299.001/2191.

Esta Dirección General, ha resuelto adjudicar a «Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» (OCISA), la contratación directa de las obras de referencia en la cantidad de 128.191.154 pesetas, resultado de haber aplicado al presupuesto de contrata de 14.0130497 pesetas el coeficiente de adjudicación de 0,6531 con el que se adjudicó a la mencionada Empresa, por Orden de 13 de noviembre de 1985, el proyecto de las obras del canal del Jabalcón, término municipal de Baza-Benamurí (Granada).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—1.156-E.

Resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se anuncian los concursos que se detallan y con las referencias que se indican.

1. Nombre y dirección: Dirección General del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), calle Alfonso XII, 3 y 5. 28007 Madrid (España).

2. Modalidad de adjudicación elegida: Concurso.

3. a) Lugar de los servicios y entrega de los suministros: Madrid.

b) Naturaleza: Se detalla en relación adjunta y con las referencias que se indican.

4. Plazo: Los detallados en la relación adjunta.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de bases y los documentos complementarios: CEDEX (Servicio de Contratación), calle Alfonso XII, números 3 y 5, Madrid.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 1 de marzo de 1990.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del 2 de marzo de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: CEDEX-Contratación, calle Alfonso XII, números 3 y 5. 28007 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas de los concursos: Español.

7. a) La apertura de los concursos tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, lugar y hora de dicha apertura: 13 de marzo de 1990, a las once horas, sala de juntas del CEDEX, calle Alfonso XII, 3. 28007 Madrid.

8. Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

9. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

10. Las proposiciones ajustadas a lo especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en unión de los documentos exigidos en la fecha y hora indicada en el 6.a) y en el lugar indicado en el 6.b).

Relación de expedientes

Referencia	Naturaleza	Presupuesto contra IVA incluido Pesetas	Plazo de ejecución o entrega
189015	Adquisición de un equipo de cromatografía líquida	10.000.000	Tres meses.
389044	Básculas dinámicas portátiles	9.973.600	Un mes.
990002	Suministro y trabajos de fotografía	4.400.000	Un año.
990003	Suministro de productos de droguería	4.831.980	Un año.
990005	Suministro de material fungible de informática	12.600.000	Un año.
990007	Suministro de material de papelería	14.245.400	Un año.
990008	Trabajos de imprenta	4.520.000	Un año.
990011	Servicio de limpiezas	44.218.084	Un año.

El importe de este anuncio y del posterior de adjudicación serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de enero de 1990.-El Director general, Felipe Martínez Martínez.-959-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia el concurso que a continuación se indica, mediante contratación directa.

Objeto: Limpieza de la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Cádiz y Pabellón Postal de Jerez.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Presupuesto de licitación: 5.344.930 pesetas.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente, podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S. Palacio de Comunicaciones, Madrid).

Presentación de propuestas económicas: Se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 19 de febrero de 1990.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de enero de 1990.-P. D., el Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-960-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se convoca concurso público para la adjudicación de diversos servicios para el periodo 1 de marzo al 31 de diciembre de 1990.

1. **Objeto:** Servicio de mantenimiento de grupos de presión de esta Universidad.

Presupuesto de licitación: 1.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 20.000 pesetas.

2. **Objeto:** Servicio de mantenimiento de defensa contra incendios (extintores) de esta Universidad.

Presupuesto de licitación: 625.000 pesetas.

Fianza provisional: 12.500 pesetas.

3. **Objeto:** Servicio de mantenimiento de equipos de aire acondicionado y cámaras frigoríficas de esta Universidad.

Presupuesto de licitación: 1.900.000 pesetas.

Fianza provisional: 38.000 pesetas.

4. **Objeto:** Servicio de mantenimiento de transformadores eléctricos de esta Universidad.

Presupuesto de licitación: 1.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 20.000 pesetas.

5. **Objeto:** Servicio de mantenimiento de equipos audiovisuales de esta Universidad.

Presupuesto de licitación: 3.125.000 de pesetas.

Fianza provisional: 62.500 pesetas.

6. **Objeto:** Servicio de mantenimiento para instalaciones de GLP y depósitos de gas-oil de esta Universidad.

Presupuesto de licitación: 850.000 pesetas.

Fianza provisional: 17.000 pesetas.

Documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas se podrán consultar en la Sección de Equipamiento y Servicios, plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares, de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones y documentación: Los sobres conteniendo la proposición económica y documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas se entregarán en el Registro General de la Universidad, plaza San Diego, sin número, Alcalá de Henares.

Plazo de presentación: El plazo finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, a las once horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Importe del anuncio: Este anuncio irá a cargo de las Empresas que resulten adjudicatarias en proporción a la cuantía de las adjudicaciones.

Alcalá de Henares, 29 de enero de 1990.-El Vicedirector de Asuntos Económicos, José A. Gonzalo Angulo.-965-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Justicia por la que se hace pública una licitación de obras por el sistema de concurso público.

El Departamento de Justicia convoca el siguiente concurso público de obras:

1. **Objeto:** obras de construcción de un pabellón hospitalario penitenciario anexo al hospital de la Mancomunidad de Sabadell-Terrassa.

Presupuesto de la contrata: 449.264.612 pesetas.

Clasificación exigida: Grupos C, I, J y K; subgrupos C2, C3, C4, C8, I1, I6, J2, J4 y K9; categorías Ce), Id), Jd) y Kb).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas particulares del proyecto, el presupuesto, las mediciones, la documentación gráfica del proyecto y el proyecto de seguridad estarán expuestos los días y horas hábiles, en las dependencias del Departamento de Justicia, calle de Casp, número 21, planta baja, Barcelona, oficina de Proyectos y Obras.

La fecha límite de solicitud de información se fija en el día 28 de febrero de 1990, a las diecisiete horas.

3. **Modelo de proposición:** La proposición económica que se formule ha de ser estrictamente conforme al modelo que se librará adjunto como anexo al pliego de condiciones administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán ser entregadas en la oficina de Registro del Departamento de Justicia, calle de Casp, número 26, 1.ª planta, de Barcelona.

Se admitirán las proposiciones enviadas por correo especificando claramente en los sobres que el contenido hace referencia a la presentación de proposiciones para el presente concurso.

En cualquier caso, el plazo de recepción de proposiciones acabará el día 5 de marzo de este año, a las trece treinta horas.

5. **Apertura de proposiciones:**

Lugar: Secretaría General del Departamento de Justicia.

Día y hora: 8 de marzo de 1990, a las once horas.

6. **Documentos que han de aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran en el pliego de condiciones administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

7. **Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 26 de enero de 1990.

Barcelona, 29 de enero de 1990.-P. D., la Secretaria general, Nuria de Gispert i Català.-896-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia subasta para la concesión del derecho de ocupación de la vía pública con quioscos para venta de prensa, libros y revistas.

Aprobado por el Pleno, en sesión de 30 de junio de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante subasta la concesión del derecho de ocupación de la vía pública con quioscos para venta de prensa, libros y revistas, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1. **Objeto:** Subasta para la concesión del derecho de ocupación de la vía pública con quioscos para venta de prensa, libros y revistas.

2. **Plazo de la concesión:** Se establece en veinte años.

3. **Precio de la licitación:**

Clase B: 2.000.000 de pesetas, al alza.

Clase C: 1.750.000 pesetas, al alza.

Clase D: 1.500.000 pesetas, al alza.

4. **Forma de pago:** Se abonará la cuarta parte del precio de adjudicación en el plazo máximo de tres meses, contados a partir del siguiente día hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva. Las tres cuartas partes restantes deberán quedar abonadas antes de un año contado de la misma forma citada.

5. **Canon de la concesión:**

Clase B: 200.000 pesetas/año.

Clase C: 175.000 pesetas/año.

Clase D: 150.000 pesetas/año.

6. **Garantías de la subasta:**

Garantía provisional:

Clase B: 40.000 pesetas.

Clase C: 35.000 pesetas.

Clase D: 30.000 pesetas.

Garantía definitiva: Ascenderá al 3 por 100 del importe de adjudicación de cada emplazamiento, debiendo constituirse en el plazo de quince días desde la recepción de la notificación.

7. **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

8. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

9. *Modelo de proposiciones:*

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en la subasta, para la concesión del derecho de ocupación de la vía pública con quioscos para venta de prensa, libros y revistas, licita de acuerdo a las condiciones del pliego mencionado, que acepta, para la ubicación, comprometiéndose a abonar un precio de licitación de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

10. *Documentos a presentar:*

- 1.º Resguardo de la garantía provisional.
- 2.º Declaración sobre incapacidad o incompatibilidad, según los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 3.º Documento nacional de identidad, caso de persona física, o poder bastanteado, si se obra en representación de otra persona o Entidad.
- 4.º Declaración sobre obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
- 5.º Proposición económica, según modelo descrito en artículo 9.º

11. *Apertura de plicas:* En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que este fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 24 de enero de 1990.—El Alcalde.—1.136-C.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la redacción de los proyectos «Construcción y explotación o utilización de los siguientes aparcamientos subterráneos para automóviles, situados en el término municipal de Alcorcón, calles: Zona de Siete Ojos, calle Viña Grande, avenida de los Castillos, Hábitat M-7, avenida del Oeste, avenida de los Castillos esquina calle Nova, avenida Olímpico Francisco Fernández Ocho, calle Infantas, 4 y 6 posterior; paseo de Castilla con vuelta a calle Cid, avenida del Generalísimo, 1».

Aprobados por el Pleno, en sesiones de 3 y 24 de noviembre de 1989, los pliegos de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso la adjudicación anteriormente reseñada, se hace público un resumen de éstos, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1. *Objeto:* El presente concurso tendrá por objeto la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la confección del proyecto técnico, construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para automóviles en régimen de concesión, sito en el término municipal de Alcorcón (Madrid), según situación indicada.

La naturaleza de la relación que vinculará al adjudicatario con el Ayuntamiento será, pues, la de uso privativo de bienes de dominio público a que se refiere el artículo 78.1. a), del Reglamento de Bienes

de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, consistente en la concesión administrativa según la citada disposición reglamentaria.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo mínimo de duración de la explotación o concesión será de diez años, contado a partir de la fecha de puesta en marcha, aceptada por la Corporación. El plazo máximo de la concesión será de noventa y nueve años, contado de la misma forma.

3. *Ofertas:* La oferta comprenderá:

a) La redacción de un proyecto técnico de construcción de aparcamiento subterráneo adaptado a las condiciones técnicas que forman parte de los presentes pliegos de condiciones.

b) La ejecución de las obras del proyecto, instalación y puesta a punto del sistema, con estricta sujeción al mismo, y demás elementos determinados en el pliego de condiciones técnicas.

c) La explotación o utilización del aparcamiento por el concesionario.

4. *Obligaciones y derechos del adjudicatario o concesionario:* Son las señaladas en el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

5. *Condiciones de la adjudicación:* Serán criterios relevantes para la adjudicación entre las ofertas presentadas que reúnan todas las condiciones exigidas en estas bases, los siguientes:

- a) Cooperativas de consumo integradas por vecinos residentes.
- b) Solicitud inicial.
- c) Número de plazas.
- d) Plazo de duración de la concesión a la baja.
- e) Canon a percibir por el Ayuntamiento por la explotación del aparcamiento subterráneo. Este canon se expresará en su cuantía anual.
- f) Presentar un proyecto de adaptación de una de las plantas para refugio atómico.

6. *Garantías del concurso:*

- a) Garantía provisional para concurrir al concurso de 100.000 pesetas, debiendo constituirse de acuerdo con lo preceptuado en la legislación vigente.
- b) El adjudicatario o concesionario deberá constituir las siguientes garantías:

Garantía de construcción, por el importe correspondiente según el informe del Servicio de Urbanismo de 3 de enero de 1990, que obra en el expediente.

Garantía por la explotación o utilización del aparcamiento subterráneo. Efectuada la recepción definitiva de las obras de construcción del aparcamiento subterráneo por el importe del 4 por 100 del presupuesto total de las obras. Esta garantía se incrementará anualmente bien según el Índice de Precios al Consumo, o índice oficial que le sustituya, o bien según la cláusula de revisión de precios aplicable al proyecto para la construcción del aparcamiento de referencia.

7. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

8. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horarios señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

9. *Documentos a presentar:*

- a) Declaración responsable de no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratos del Estado.
- b) Resguardo de constitución de garantía provisional.
- c) Poder notarial acreditativo de la representación del proponente, en su caso, debidamente bastanteado.
- d) Compromiso de abonar todos los gastos del concurso y formalización del contrato.

e) Anteproyecto y programa de trabajo, con plazos parciales (artículos 13, 17 y 26 del pliego de condiciones).

f) Justificación de capacidad financiera y económica (artículo 99 bis de la Ley de Contratos del Estado).

g) Justificación de capacidad técnica (artículo 99 ter de la Ley de Contratos del Estado).

10. *Apertura de plicas:* En acto público, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que este fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

11. *Modelo de proposición:* Proposición económica ajustada al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle o plaza número, en nombre y representación de o en nombre propio, enterado de los anuncios publicados para adjudicar mediante concurso la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la confección o redacción del proyecto, construcción y explotación o utilización de un aparcamiento subterráneo para automóviles en régimen de concesión en sito en el término municipal de Alcorcón (Madrid), se compromete a tomar a su cargo dicha concesión en las condiciones indicadas en los respectivos pliegos.

Asimismo se compromete a:

- a) El plazo de duración de la concesión será de (letra y número) años.
- b) El número total de plazas en el garaje-aparcamiento será de (letra y número).
- c) El canon fijo a percibir anualmente al Ayuntamiento, será de (letra y número) pesetas.
- d) Otras condiciones
- e) Acepta cuantas obligaciones deriven de los pliegos de condiciones que conozco y acepto en su integridad.

Asimismo se compromete a cumplir respecto del personal que utilice, las normas contenidas en la legislación laboral vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alcorcón, 24 de enero de 1990.—El Alcalde.—1.133-C.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 1989, adoptó el acuerdo de adjudicar a «Dragados y Construcciones» las obras de recuperación de la travesía de la CN-V a su paso por Alcorcón (adecuación de la travesía urbana Alcorcón-Móstoles, antigua M-508, segunda fase), por un importe de 88.013.797 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento general. Alcorcón, 25 de enero de 1990.—El Alcalde. 1.135-C.

Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de una zona del casco urbano.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, el día 21 de diciembre de 1989, se anuncia la siguiente subasta:

1. *Objeto de la subasta:* Es la ejecución del proyecto de urbanización de una zona del casco urbano.

2. *Tipo de licitación:* 154.243.228 pesetas, siendo la licitación, a la baja.

3. *Duración del contrato:* Las obras deberán realizarse en el plazo de nueve meses, y se comenzarán en el plazo de quince días a partir de la fecha de adjudicación definitiva de la subasta.

4. *Garantías:* La provisional ascenderá a 3.084.865 pesetas. La definitiva se calculará aplicando los tipos máximos recogidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al precio de adjudicación.

De conformidad con el artículo 85 del citado Reglamento, podrán imponerse fianzas complementarias.

5. *Pago:* Se efectuará previa aprobación de las oportunas certificaciones de obras por el órgano competente.

6. *Proposiciones:* Se entregarán en sobre cerrado en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposiciones para tomar parte en la subasta para la adjudicación de las obras de "Urbanización de una zona del casco urbano"». Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que figura en el anexo del pliego de condiciones e irán reintegradas con el importe de 154.243 pesetas, según lo establecido en la vigente Ordenanza de aplicación. Además de la proposición económica, el sobre contendrá la documentación que figura en la cláusula séptima del pliego de condiciones regulador.

7. *Expediente:* Podrá examinarse en la Sección Segunda de este Ayuntamiento en el horario de oficinas.

8. *Presentación de plicas:* En la Sección segunda de la Secretaría General, iniciándose el plazo con la publicación del último anuncio licitatorio de esta subasta y concluyendo a las catorce horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas.

9. *Apertura de plicas:* Se celebrará en el salón de sesiones, a las trece horas, del día hábil inmediatamente posterior a aquel en que termine el plazo de veinte días hábiles para la presentación de plicas, a contar desde el día siguiente a la aparición del último anuncio licitatorio en el «Diario Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Generalidad Valenciana» o «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Burriana, 27 de diciembre de 1989.-El Alcalde accidental, Juan Ferrandis Vicent.-461-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se rectifica error en la subasta de las obras de "Urbanización de una zona del casco urbano".

Observado error material en el anuncio publicado sobre subasta para contratación de las obras de «Urbanización de una zona del casco urbano», consistente en haberse concedido un plazo de veinte días hábiles, cuando debería fijarse el de treinta y seis días naturales, por el presente procede a subsanarse dicho error.

El plazo de presentación de proposiciones comenzará a computarse a partir del día siguiente hábil en que se publique el último anuncio de subsanación del error apreciado en cualquiera de los diarios o boletines oficiales, «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Burriana, 15 de enero de 1990.-El Alcalde, Juan Sanchordi Pitarch.-571-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia concurso para el uso privativo de una finca municipal, con destino a la construcción y ulterior explotación, en régimen de concesión administrativa, de una estación de servicio de venta de carburantes en el sector de la plaza de Europa.

El Ayuntamiento de Gerona, por acuerdo plenario adoptado en sesión de 12 de enero de 1990, ha

convocado concurso para el uso privativo de una finca municipal, con destino a la construcción y ulterior explotación, en régimen de concesión administrativa, de una estación de servicio de venta de carburantes en el sector de la plaza de Europa.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, cualquier día hábil, en horario comprendido entre las nueve de la mañana y las dos de la tarde, hasta la una del mediodía de los treinta días hábiles, contados desde el siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» o «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de plicas que conforma el presente concurso tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia, al mediodía del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de la presentación de plicas.

El canon se establece en la aportación de la cantidad inicial de 70.000.000 de pesetas, y anualmente, durante el tiempo de vigencia de la concesión, en 1.000.000 de pesetas, actualizadas anualmente de conformidad con el sistema de índice de precios al consumo.

La fianza provisional se fija en la cantidad de 1.000.000 de pesetas, que los concursantes habrán de depositar en el momento de presentar la plica en cualquiera de las formas admitidas en derecho. Las proposiciones habrán de ajustarse al modelo que figura en el pliego regulador.

El pliego de condiciones regulador del concurso y demás documentación integrante del expediente administrativo, se halla de manifiesto en el Área de Promoción de la Ciudad, así como en la Oficina de Información Ciudadana.

Lo que se hace público igualmente a los efectos del plazo de información pública prevista en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, simultáneo al anuncio de la licitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 122,2 del Real Decreto Legislativo 718/1986, de 18 de abril.

Gerona, 15 de enero de 1990.-El Alcalde.-597-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hellín (Albacete) por la que se anuncia subasta de un terreno sito en la pedanía de Nava de Campana.

1. *Objeto:* Enajenación a través de subasta pública de un terreno sito en la pedanía de Nava Campana, con una superficie de 3.766,50 metros cuadrados, con la obligación de construir viviendas unifamiliares de protección oficial, en régimen especial Real Decreto 224/1989.

2. *Linderos:* Norte, calle de servicio; sur, Narciso Villaescusa Arjona; este, prolongación calle Media, y oeste, prolongación de la calle Deportes.

3. *Tipo de licitación:* Al alza, de 1.883.250 pesetas, adjudicándose a la oferta más ventajosa.

4. Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría General.

5. *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. *Proposiciones:* En el plazo de veinte días hábiles, de nueve a trece horas, a contar desde el día siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo, en la Secretaría General y en sobre cerrado.

7. *Apertura:* Tendrá lugar en el día siguiente hábil, a las doce horas de la terminación presentación de plicas, en el despacho de la Alcaldía.

Modelo de proposición

Don con domicilio en número y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Hellín, relativa a la venta de anunciada en el «Boletín Oficial del Estado»

número de fecha a cuyo efecto hace constar lo siguiente:

a) Que se comprometo a adquirir el terreno de referencia por el precio de (en letra y número) pesetas.

b) Que de acuerdo con la cláusula primera se comprometo a la construcción en dicho terreno de viviendas unifamiliares de protección especial en régimen especial, según el siguiente programa

c) Que bajo su responsabilidad declara que no se encuentra incluido ni incurso en ninguna de las causas contenidas en el Código Civil, sobre capacidad general para contratar y en particular para este contrato de compraventa, asimismo declaro, que no me hallo incurso en ningún procedimiento de apremio administrativo, suspensión de pagos, quiebra o concurso.

d) Que acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta.

e) Que se comprometo a presentar la documentación exigida en el pliego de condiciones, así como compromiso de urbanización.

Lo que se hace público.

Hellín, 11 de diciembre de 1989.-El Alcalde, Antonio Pina Martínez.-785-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se rectifica error en el concurso para la selección de las tres mejores propuestas dirigidas a la organización especial funcional y de comunicaciones de la parcela de 70.000 metros cuadrados al norte del arroyo de la Represa con destino a la construcción de un pabellón polideportivo cubierto.

Habiéndose padecido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de 27 de diciembre de 1989, página 40110, relativo al concurso para la selección de las tres mejores propuestas dirigidas a la organización especial funcional y de comunicaciones de la parcela de 70.000 metros cuadrados al norte del arroyo de la Represa con destino a la construcción de un pabellón polideportivo cubierto, en el apartado inscripción, donde dice: «...en el plazo de un mes», deberá decir: «dos meses...», y en el apartado presentación de trabajos, deberá decir: «Los trabajos se presentarán en el plazo de dos meses, plazo que se contará a partir de la fecha del escrito de remisión de la documentación. La presentación se hará en la Delegación en Málaga del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental (Las Palmeras del Limonar, sin número, 29016 Málaga), en la que se situará la Secretaría del concurso, en horas hábiles de oficina.»

Marbella, 9 de enero de 1990.-El Alcalde, Francisco Parra Medina.-274-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de transporte urbano de viajeros dentro del término municipal.

El Ayuntamiento de Martorell convoca concurso público para la adjudicación del servicio de transporte urbano de viajeros dentro del término municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobado por el Pleno Corporativo, en sesión del día 20 de diciembre de 1989, el contenido del cual, en extracto, es el siguiente:

Objeto: Constituye el objeto del contrato la prestación del servicio de transporte urbano de viajeros dentro del término municipal de Martorell.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 8.500.000 pesetas (IVA incluido), los licitadores ofertarán a la baja.

Duración del contrato: La duración de la concesión será hasta el día 4 de junio de 1992.

Garantías provisional y definitiva: Los licitadores deberán constituir en la Depositaria Municipal una fianza provisional por importe de 200.000 pesetas; el adjudicatario del concurso, una fianza definitiva por

el importe equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio de la convocatoria del concurso («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad»), y en horario de oficinas, de nueve treinta a catorce horas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del undécimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y el acto será público.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número y documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de según acredita mediante), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado de la convocatoria de concurso público efectuada por el Ayuntamiento de Martorell, para la adjudicación del Servicio de Transporte Urbano de Viajeros dentro del término municipal, manifiesta:

a) Que se compromete a prestar el servicio de referencia por el precio (en letra y número) pesetas anuales, IVA incluido.

b) Que acepta plenamente el contenido del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que regulan el contrato.

c) Que no se halla afectado por ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

d) Que acompaña a la presente resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional para tomar parte en el concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Martorell, 3 de enero de 1990.-El Alcalde, Salvador Esteve Figueras.-204-A.

Resolución del Ayuntamiento de Portugalete (Vizcaya) por la que se anuncia concurso de las obras de acondicionamiento del hogar del jubilado en el Campo de San Roque (segunda fase).

Por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 4 de diciembre de 1989, ha sido aprobada la convocatoria de concurso público para la ejecución de las obras de acondicionamiento del hogar del jubilado en el Campo de San Roque (segunda fase), declarándose su urgencia, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario o si se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas.

I. **Objeto:** Acondicionamiento del hogar del jubilado en el Campo de San Roque (segunda fase).

II. **Tipo de licitación:** 69.195.180 pesetas.

III. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

IV. **Fianza provisional:** 1.383.903 pesetas.

V. **Fianza definitiva:** 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

VI. **Presentación de ofertas:** Ajustadas al modelo aprobado serán entregadas en mano en la Secretaría General de este Ayuntamiento o enviadas por correo, según establece el artículo 100 del R.G.C.E. antes de las trece horas dentro de los diez días siguientes a la publicación de este anuncio.

VII. **Documentación:** El proyecto, pliego de condiciones económico-administrativas en las que se recoge la documentación que han de presentar los licitadores, así como los demás documentos necesarios para la mejor comprensión del contenido y objeto del contrato, se encuentran a su disposición en la Secretaría General, donde podrán ser consultadas entre las nueve y las trece horas.

Portugalete, 14 de diciembre de 1989.-El Alcalde.-795-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelozanes (Madrid-España) por la que se anuncia concurso público de las obras relativas al proyecto de «Pavimentación y saneamiento de La Berzosilla-Torrelozanes (Madrid)».

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:** Ayuntamiento de Torrelozanes, plaza de la Constitución, número 1, 28250 Torrelozanes (Madrid). Teléfono (91) 859 19 70, fax 859 13 63.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Torrelozanes (Madrid).
b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: «Pavimentación y saneamiento de urbanización». Tipo 218.257.106 pesetas, IVA incluido.

4. **Plazo de ejecución eventualmente fijado:** Ocho meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Ayuntamiento de Torrelozanes, plaza de la Constitución, número 1, 28250 Torrelozanes (Madrid). Teléfono (91) 859 19 70, fax 859 13 63.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 22 de febrero de 1990.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 28 de febrero de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Ayuntamiento de Torrelozanes, plaza de la Constitución, número 1, 28250 Torrelozanes (Madrid).

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: El día 1 de marzo de 1990, a las doce horas, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Torrelozanes, plaza de la Constitución, número 1, 28250 Torrelozanes (Madrid).

Si se presentaran proposiciones por correo, el acto de apertura se aplazaría hasta diez días después (11 de marzo de 1990).

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Se exigirá una fianza provisional de 4.365.142 pesetas, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:** Pagos a cuenta de carácter mensual basados en la evaluación del trabajo realizado según certificaciones de obra.

10. **Agrupación de contratistas:** En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultare adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Documentación justificativa de la capacidad financiera y económica:**

1. Informes de Instituciones financieras.

2. Traiéndose de Sociedades, presentación de balances y extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los países donde aquéllas se encuentren establecidas.

3. Una declaración concerniente a la cifra de negocios globales y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

4. Cualquier otra documentación que estimen los contratistas.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento de Contratos del Estado.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Según el pliego de cláusulas administrativas-particulares.

14. **Otras informaciones:**

Clasificación del contratista: La clasificación del contratista exigida es la siguiente: Grupos y subgrupos G-6 y E-1, categoría «».

15. **Fecha de envío del anuncio:** 17 de enero de 1990.

Torrelozanes, 15 de enero de 1990.-El Alcalde, Mario Mingo Zapatero.-536-A.

Resolución del Ayuntamiento de Yaiza (Las Palmas) por la que se anuncia subasta, con admisión previa, relativa a la ejecución de las obras de construcción de un Centro de EGB de ocho unidades, en Playa Blanca.

El Ayuntamiento de Yaiza (Las Palmas) anuncia pública subasta, con admisión previa, relativa a la ejecución de las obras de construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Playa Blanca, Yaiza.

Objeto: La ejecución de las obras de construcción de un Centro de EGB de ocho unidades, en Playa Blanca, según proyecto técnico redactado al efecto.

Precio tipo: 88.360.162 pesetas.

Fianza provisional: 1.767.203 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Siete meses.

Exposición de documentos: Los pliegos y demás antecedentes podrán ser examinados en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días y horas hábiles de oficina desde la publicación de la convocatoria, en cualquiera de los boletines oficiales hasta el día anterior al de iniciación del procedimiento licitatorio.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en mano en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días siguientes a aquél en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos:

a) Admisión previa: La Comisión de Gobierno examinará la documentación presentada en el sobre número 2, y resolverá en un plazo no superior a dos días naturales, contados a partir de la fecha de terminación de presentación de proposiciones.

b) Apertura de sobres 1 y 3: El tercer día natural, contado a partir de la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento Pleno.

Pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se relacionan en el pliego de condiciones en el epígrafe «Proposición y su contenido».

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en (calle y número), y documento nacional de identidad número en nombre o en representación de

Declara: Que, perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas jurídicas y económico-administrativas que ha de regir la realización de las obras de se compromete a realizar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, declarando solamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Yaiza, 29 de enero de 1990.-El Alcalde, Honorio García Bravo.-909-A.

Resolución del Ayuntamiento de Yaiza (Las Palmas) por la que se anuncia subasta, con admisión previa, relativa a la ejecución de las obras de construcción de un Centro de BUP de 360 puestos escolares.

El Ayuntamiento de Yaiza (Las Palmas) anuncia pública subasta, con admisión previa, relativa a la ejecución de las obras de construcción de un Centro de BUP de 360 puestos escolares.

Objeto: La ejecución de las obras de construcción de un Centro de BUP de 360 puestos escolares, según proyecto técnico redactado al efecto.

Precio tipo: 201.929.267 pesetas.

Fianza provisional: 4.038.585 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Siete meses.

Exposición de documentos: Los pliegos y demás antecedentes podrán ser examinados en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días y horas hábiles de oficina desde la publicación de la convocatoria, en cualquiera de los boletines oficiales hasta el día anterior al de iniciación del procedimiento licitatorio.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en mano en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos:

a) Admisión previa: La Comisión de Gobierno examinará la documentación presentada en el sobre número 2, y resolverá en un plazo no superior a dos días naturales, contados a partir de la fecha de terminación de presentación de proposiciones.

b) Apertura de sobres 1 y 3: El tercer día natural, contado a partir de la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento Pleno.

Pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se relacionan en el pliego de condiciones en el epígrafe «Proposición y su contenido».

Fecha de remisión del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 29 de enero de 1990.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en (calle y número), y documento nacional de identidad número en nombre o en representación de

Declaro: Que, perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas jurídicas y económico-administrativas que han de regir la realización de las obras de se comprometo a realizar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, declarando solamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Yaiza, 29 de enero de 1990.-El Alcalde, Honorio García Bravo.-908-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto actualizado del de pista de atletismo en Las Teresitas, 1.ª etapa, 1.ª fase.

Desierta la licitación convocada por este excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife para la contratación de las obras comprendidas en proyecto actualizado del de pista de atletismo en Las Teresitas, 1.ª etapa, 1.ª fase, la cual fue publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 142, de 24 de noviembre de 1989, «Boletín Oficial del Estado» número 289, de fecha 2 de diciembre de 1989, por el presente se anuncia nueva subasta para la contratación de las mencionadas obras en las mismas condiciones que figuraban en las indicadas publicaciones con las variaciones siguientes:

Tipo de licitación: Ascende a la cantidad de 265.318.647 pesetas.

Fianza provisional: 5.306.373 pesetas.

Existencia de crédito: Se atenderá al gasto con cargo al crédito previsto en el Programa 9.9.10 del vigente Presupuesto y en las anualidades establecidas en el pliego de condiciones que rige la contratación, si bien se verá incrementado el importe de la actualización

en la anualidad correspondiente al año 1991, la cual queda establecida en la cantidad de 120.055.619 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 3 de enero de 1990.-El Consejero delegado de Obras Públicas y Servicios, Miguel Angel Barbuzano González.-743-C.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en proyecto actualizado del de planta de elaboración y embotellado de vinos para la denominación de origen Tacoronte-Acentejo.

Desierta la licitación convocada por este excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife para la contratación de las obras comprendidas en proyecto actualizado del de planta de elaboración y embotellado de vinos para la denominación de origen Tacoronte-Acentejo, la cual fue publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 142, de 24 de noviembre de 1989, «Boletín Oficial del Estado» número 289, de fecha 2 de diciembre de 1989, por el presente se anuncia nueva subasta para la contratación de las mencionadas obras en las mismas condiciones que figuraban en las indicadas publicaciones, con las variaciones siguientes:

Tipo de licitación: Ascende a la cantidad de 295.010.215 pesetas.

Fianza provisional: 5.900.204 pesetas.

Existencia de crédito: Se atenderá al gasto con cargo al crédito previsto en el Programa 11.2.23 del vigente Presupuesto y en las anualidades establecidas en el pliego de condiciones que rige la contratación, si bien se verá incrementado el importe de la actualización en la anualidad correspondiente al año 1990, la cual queda establecida en la cantidad de 65.010.215 pesetas, en la parte correspondiente a financiación por parte de este Cabildo, al ser esta una obra suscrita a Convenio con el IRYDA.

Plazo de presentación de proposiciones: Quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 3 de enero de 1990.-El Consejero delegado de Obras Públicas y Servicios, Miguel Angel Barbuzano González.-744-C.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento del Gran Bilbao por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras del proyecto de la sala de distribución y control del sifón del boquete en Etxebarri.

1. **Objeto:** Obras del proyecto de la sala de distribución y control del sifón del boquete en Etxebarri.
2. **Tipo de licitación:** 57.452.874 pesetas.
3. **Fianza provisional:** 1.149.057 pesetas.
4. **Fianza definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

5. **Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

6. **Expediente:** Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la cuarta planta del edificio «Albia», calle San Vicente, 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados.

7. **Presentación de pliegos:** En las citadas oficinas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados.

8. **Apertura de pliegos:** Se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de resolución de la fase de admisión previa, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número en

nombre propio (o en nombre y representación de según poder bastanteado que acompaña), declaro:

1. Que ha quedado enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día para la contratación de las obras del proyecto de la sala de distribución y control del sifón del boquete, en Etxebarri.

2. Que igualmente conoce el proyecto, Memoria, pliego de condiciones y demás documentación que expresamente acepta, y propone su realización por la cifra total de (póngase en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 29 de enero de 1990.-El Director gerente.-919-A.

Resolución de la Fundación Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) referente al concurso de las obras de «Construcción de 44 viviendas de Protección Oficial y locales para uso colectivo, en solar sito en el Plan Parcial de La Cala, Sector A».

La Fundación Municipal de la Vivienda, en sesión celebrada el día 14 de diciembre pasado, aprobó el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir el concurso para la adjudicación de las obras de «Construcción de 44 viviendas de Protección Oficial y locales para uso colectivo, en solar sito en el Plan Parcial de La Cala, Sector A, de Benidorm, cedido para esta finalidad por el Ayuntamiento de Benidorm», según proyecto técnico, del Arquitecto don Gregorio Domínguez Magallares, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público en la Secretaría de la Fundación (Ayuntamiento de Benidorm), por plazo de ocho días hábiles, para su examen y presentación, en su caso, de las reclamaciones que se estimen pertinentes, y que serán resueltas por la Fundación. Una vez transcurrido dicho plazo no se admitirá reclamación alguna.

Al mismo tiempo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del referido texto legal, se publica el anuncio del concurso correspondiente, que se aplazará lo que resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Contratación de las obras de construcción de 44 viviendas de Protección Oficial y locales para usos colectivos, en solar sito en el Plan Parcial de la Cala, Sector A, sobre un solar cedido para esta finalidad por el Ayuntamiento de Benidorm.

Tipo de licitación: El tipo de licitación del presente concurso es de 221.263.236 pesetas, a la baja.

Garantías: La fianza provisional será de 5.000.000 de pesetas. La definitiva será de 10.000.000 de pesetas. Ambas podrán constituirse en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente.

Plazo de ejecución: Será de dieciocho meses, a contar desde la notificación de la adjudicación definitiva de las obras.

Dependencia donde obran el expediente y los pliegos de condiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Benidorm.

Presentación de pliegos: Las proposiciones podrán presentarse en días hábiles, excepto sábados, de las diez a las trece horas, hasta el día laborable anterior al de la celebración de la licitación, en el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Benidorm, Sección Especial, Fundación Municipal de la Vivienda.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante la Mesa constituida al efecto, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan diez, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto caso en que coincida el día señalado para la apertura de pliegos con un sábado, se entenderá trasladada esta al día hábil siguiente posterior.

Adjudicación: La Mesa de Contratación se limitará en el acto público de apertura de plicas al examen y, en su caso, admisión de las ofertas presentadas, sin otorgarse adjudicación provisional alguna, elevándose con el acta y las observaciones que estime pertinentes, al órgano que haya de efectuar la adjudicación del contrato.

La Fundación, previo informe de los servicios técnicos competentes, tendrá alternativamente la facultad de adjudicar el contrato a la proposición más ventajosa, sin atender exclusivamente al valor económico de la misma, o declarar desierto el concurso.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado a conveniencia del licitador, consignándose en su anverso: «Proposición para optar al concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 44 viviendas de Protección Oficial y locales para usos colectivos en solar sito en el Plan Parcial de La Cala, Sector A, de Benidorm». Igualmente se expresará el nombre y dos apellidos del licitador o la denominación social de la Empresa licitante así como su domicilio. En su reverso, sobre la línea de cierre, firmará el proponente. La proposición se reintegrará con un sello municipal de 200 pesetas. Se ajustará al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en nombre de cuya representación acredita mediante la escritura de poder que acompaña, debidamente bastanteadada), declara:

Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de «Construcción de 44 viviendas de Protección Oficial y locales para usos colectivos, en solar sito en el Plan Parcial de La Cala, Sector A, de Benidorm», aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las mismas y las que las mejoran, en su caso, a cuyos efectos manifiesta:

- Que oferta como precio contractual la cantidad de (en letra y número) pesetas.
- Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado o de las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.
- Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral en todos sus aspectos, incluidos los de previsión, Seguridad Social y contratación de seguro de accidente con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Benidorm, 15 de enero de 1990.-El Presidente de la Fundación Municipal de la Vivienda.-553-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso de las obras de eliminación de paso a nivel y camino de servicios en Higuera del Polo.

Objeto: Es objeto del presente anuncio la adjudicación del concurso de «Proyecto y obras de eliminación de paso a nivel y camino de servicios en Higuera del Polo, en Jerez de la Frontera (Cádiz)».

Tipo: Se fija en 250.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Se fija en un plazo máximo de quince meses.

Garantía: Provisional: 5.000.000 de pesetas, que se constituirá y depositará en la forma establecida en el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Presentación de ofertas: Se presentarán en sobre cerrado con la siguiente inscripción «Concurso convocado por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez para el concurso de proyecto y obras de eliminación de paso a nivel y camino de servicios en Higuera del Polo, en Jerez de la Frontera (Cádiz)».

Se presentarán en el Registro General de esta Gerencia Municipal dentro de los veinte días siguientes hábiles al de la publicación del anuncio, en horario de nueve a trece horas.

Plazo de garantía: Será de un año a partir de la recepción provisional.

Jerez de la Frontera, 26 de enero de 1990.-El Teniente-Alcalde Delegado de Urbanismo, Infraestructura y Medio Ambiente, Manuel A. González Fusteguerras.-530-10.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta pública de terreno municipal.

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el 22 de septiembre de 1989, acordó la enajenación mediante subasta pública de la parcela 3.8 del Plan Parcial «Bermejales», SUP-GU-1, con las siguientes condiciones:

Clasificación: Suelo urbanizable programado.

Calificación: Residencial, C.2 y C.3.

Edificabilidad: 8.850 m².

Usos: Residencial, unifamiliar en propiedad vertical, en la zona C.3 y plurifamiliar en la zona C.2.

Tipo de licitación: 221.250.000 pesetas, siendo la subasta al alza, no admitiéndose proposiciones inferiores al tipo de licitación.

Garantía provisional: 4.595.000 pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, donde obran todos los requisitos para tomar parte en la subasta, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Patrimonio Municipal del Suelo, del Departamento de Gestión Urbanística, sito en la 4.ª planta de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en la plaza de la Encarnación, 24-26, durante las horas de doce treinta a catorce, todos los días hábiles que medien desde el día del presente anuncio hasta el de su celebración.

Desde el día siguiente al presente anuncio hasta el último día hábil anterior al que se señalará para la apertura de las plicas, se podrán presentar los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan, en sobre cerrado y lacrado, en el que se pondrá la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para enajenar la parcela 3.8 del Plan Parcial «Bermejales», SUP-GU-1», en el Registro General de la Gerencia, dentro de los días hábiles y horas comprendidas entre las nueve y las trece treinta.

La apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en el que termine el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de con domicilio en declara conocer los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, aprobados por el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, para la enajenación de la parcela 3.8 del Plan Parcial «Bermejales», SUP-GU-1, y aceptándolos íntegramente, se compromete a su adquisición en los términos establecidos, ofreciendo la suma total de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sevilla, 23 de noviembre de 1989.-El Gerente, Emilio Molina Lamothe.-448-D.

Resolución de la Mancomunidad del Bajo Deba (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para concertación del servicio público de perrera.

Objeto: La concertación mediante concurso público del servicio de perrera mancomunada correspondiente a los municipios de Eibar, Elgoibar, Placencia, Motriko, Deba, Mendaro (Guipúzcoa) y Ermua, Zaldirar y Mallabia (Vizcaya).

Tipo de licitación: No se establece tipo de licitación, fijándose como contraprestación orientativa para el primer año del concierto 7.000.000 de pesetas, IVA y demás impuestos incluidos.

Sistema de adjudicación: Concurso público.

Duración del concierto: Tres años prorrogables por otros dos periodos de igual duración.

Fianza provisional: 70.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas para su examen del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas de contratación: Hasta las trece horas de los veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Al trigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» las doce horas en la Casa Consistorial de Eibar.

Documentación a presentar:

Sobre número 1 de «Documentación Administrativa»:

- Documentos que acrediten la personalidad del proponente, caso de actuar en representación de otra persona y los del empresario.
- Escritura de constitución de la Sociedad, inscrita en el Registro Mercantil, caso que concorra una Sociedad de esta naturaleza o documento nacional de identidad caso de tratarse de empresario individual, Estatutos y resolución de aprobación administrativa caso de tratarse de una Asociación.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en las circunstancias de incapacidad e incompatibilidad para contratar con la Administración.
- Documentos que acrediten estar al corriente de las obligaciones tributarias que a efectos de la contratación administrativa regula el artículo 2 del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Sobre número 2 de «Documentación técnica»:

a) Memoria sobre la propuesta de organización del Servicio en la que se recojan los siguientes apartados:

- Estimación de perros existentes en el ámbito de la Mancomunidad, así como de evolución futura.
- Previsión de recogida anual, indicando los periodos en que se produzcan puntas en las necesidades del Servicio.
- Ubicación de las instalaciones.
- Planos de las instalaciones.
- Forma de recogida y traslado de los perros, con indicación de los medios materiales a emplear.
- Forma en que serán, en su caso, sacrificados y eliminados los perros.
- Forma en que se llevará a cabo el control veterinario de los animales recogidos, así como de su sacrificio y eliminación, si procede.
- Personal adscrito tanto a la recogida como a la perrera, tanto en número como en cualificación, incluyéndose en él la parte administrativa.

b) Referencias, en su caso, de trabajos similares que se presten para otras Entidades Locales.

Sobre número 3 de «Proposición económica», conforme al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de, como acredita por), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha desea tomar parte en la misma, en las siguientes condiciones:

- A presentar el servicio de perrera mancomunada por el siguiente precio pesetas/año:
- Presentar la siguiente fórmula de revisión de precios anual
- Comenzar la presentación del servicio en el plazo de a partir de la firma del contrato.

Todo ello conforme al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que aceptó íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Eibar, 15 de diciembre de 1989.-El Presidente de la Mancomunidad del Bajo Deba, José Luis de los Toyos Palacios.-143-A.